

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Motril, relativo a la publicación de la Oferta de Empleo Público 2022. Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores San Luis. (PP. 1321/2022).

Doña Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril y Presidenta nata de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores San Luis, hace saber: Que doña Inmaculada Torres Alaminos, Presidenta por delegación efectuada mediante resolución de 3.7.2019 de la Presidenta nata, aprobó mediante resolución de fecha 25.5.2022:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de San Luis para el ejercicio 2022.

PERSONAL LABORAL

PERSONAL DE NUEVO INGRESO

SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NÚM.	NÚM. VACANTE
C2	GEROCULTOR/AUXILIAR DE CLÍNICA	1	3
C2	GEROCULTOR/AUXILIAR DE CLÍNICA	1	17
		2	

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NÚM.	NÚM. VACANTE
A1	PSICÓLOGO	1	39
A2	ATS/DUE	1	9
A2	ATS/DUE	1	10
A2	ATS/DUE	1	11
A2	FISIOTERAPEUTA	1	37
A2	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	29
A2	TRAJADOR SOCIAL	1	32
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	12
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	13
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	14
C2	COCINERO	1	15
C2	COCINERO	1	31
C2	GEROCULTOR/AUXILIAR DE CLÍNICA	1	20
C2	GEROCULTOR/AUXILIAR DE CLÍNICA	1	30
OAP	OPERARIO COMETIDOS MÚLTIPLES	1	28
		15	

Segundo. Fijar el plazo máximo para la convocatoria de las plazas que incluyen esta Oferta de Empleo Público en tres años.

Tercero. Remitir el acuerdo aprobatorio a la Administración del Estado, así como a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

00262735

Cuarto. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Motril <https://sede.motril.es/> y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Motril, 3 de junio de 2022.- La Alcaldesa y Presidenta nata de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de San Luis, Luisa María García Chamorro.